

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "ECOSOLAMI CIA. LTDA."

En Quito, a las 11:00 horas, el 27 de abril de 2018, en la avenida Boyacá 1205 y 9 de Octubre, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía "ECOSOLAMI CIA. LTDA".

ASISTENTES:

El Secretario de la Junta, procede a verificar la lista de los asistentes, con el fin de establecer si se cuenta con el quórum necesario para iniciar la Junta, y declara que se encuentran los siguientes socios conforme el siguiente cuadro:

Socios	Capital Pagado USD \$	No. Participaciones	Porcentaje %
LATAM ENVIRONMENTAL TECHNOLOGIES Representado por el señor Francisco Ortiz, conforme la carta poder presentada.	20	20	5%
PACHI HOLDINGS LLC Representado por el señor Francisco Ortiz, conforme la carta poder presentada.	20	20	5%
FIELD SERVICES ECUADOR FIESEC S.A. Representado por el señor Francisco Ortiz, conforme la carta poder presentada.	360	360	90%
TOTAL	400	400	100%

En consecuencia, por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad, se renuncia a convocatoria y se acepta constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, conforme a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actúa como Presidente ad-hoc de la Junta el señor Francisco Ortiz Pérez y como Secretario ad-hoc el señor Mario Ruiz Fernández.

ORDEN DEL DÍA Y RESOLUCIONES:

El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el orden del día para su aprobación:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017;
2. Conocer y aprobar los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017; y,

3. Resolución respecto a la distribución de utilidades, en caso de haberlas, entre los socios.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve:

- 1) **Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.**

Luego de escuchar el informe anual rendido por el Gerente General de la compañía, y elevada que fuera la moción por parte del socio **FIELD SERVICES ECUADOR FIESEC S.A.**, los miembros de la Junta, resuelven aprobar dicho informe que corresponde al ejercicio económico 2017.

- 2) **Conocimiento y aprobación de los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017.**

Elevada que fuera la moción por parte del socio **FIELD SERVICES ECUADOR FIESEC S.A.**, los miembros de la Junta, por unanimidad, resuelven aprobar los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017.

- 3) **Resolución respecto a la distribución de utilidades entre los socios.**

Conforme se desprende de los Estados Financieros, la compañía no ha generado utilidades dentro del ejercicio económico 2017. Consecuentemente, no se toma ninguna decisión respecto a este tema.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada por unanimidad por los socios presentes sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo las 12h00.-


Por **LATAM ENVIRONMENTAL
TECHNOLOGIES**
Francisco Ortiz Pérez
ACCIONISTA


Por **PACHI HOLDINGS LLC**
Francisco Ortiz Pérez
ACCIONISTA


Por **FIELD SERVICES ECUADOR
FIESEC S.A.**
Francisco Ortiz Pérez
ACCIONISTA


Francisco Ortiz Pérez
PRESIDENTE JUNTA


Mario Ruiz Fernández
SECRETARIO JUNTA